Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2021

Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito: “Ningún bebé con Chagas: el camino hacia nuevas generaciones libres de Chagas”

Objetivo general

Contribuir a la eliminación de la transmisión materno infantil de la enfermedad de Chagas desde un abordaje multidimensional, teniendo en cuenta las estrategias de control y prevención de otras formas de transmisión de la enfermedad. Todo ello en el marco de la Cobertura Universal de la Salud y Acceso Universal a la Salud y en línea con las metas establecidas en la Hoja de Ruta de la OMS para las Enfermedades Tropicales Desatendidas (2021-2030) y en la iniciativa ETMI Plus de la OPS.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES), sobre todo en lo relacionado a establecer vínculos de colaboración entre ambos sectores.

Durante el 2013 dentro de las actividades más significativas realizadas por el programa fueron el Desarrollo de la Plataforma CIBEPYME, la contratación del Consultor para el diseño y puesta en funcionamiento de un “Sistema de Cooperación en Información Tecnológica”, y la realización de dos misiones de funcionarios del INPI Argentina al IEPI Ecuador para la capacitación de recursos humanos. Asimismo, se realizaron dos reuniones del Comité Intergubernamental del Programa en el mes de julio en Lima y en el mes de septiembre en Ginebra.

Resultado 1: Mejorada la generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES)

Línea de acción 1: Generación y gestión de activos de propiedad industrial.

Actividad 1: Creación de una plataforma virtual de servicios de apoyo al sector productivo iberoamericano

El Desarrollo de la Plataforma CIBEPYME, es una Plataforma de apoyo a la empresa que fomenta el uso de la Propiedad Industrial, favoreciendo el mejor aprovechamiento del sistema, y brindando servicios y asesoramiento especializados en la materia, en particular, a las pequeñas y medianas empresas. La Plataforma se encuentra actualmente alojada en la Oficina Española de Patentes y Marcas; y en esta primera fase está siendo gestionada

por el Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) y por el coordinador regional contratado a tal efecto. Las Oficinas miembros del Programa serán las encargadas de generar el material para dotar de contenido sus apartados (Microsites). Ya se han realizado la carga de contenidos en los micrositios de Colombia, Costa Rica y España.

Línea de acción 2: Información Tecnológica y Estudios de Interés Público.

Actividad 1: Comité de información tecnológica

Creación de un Comité de Información Tecnológica y contratación de consultor para el desarrollo y puesta en funcionamiento de un “Sistema de Cooperación en Información Tecnológica”. Dicho sistema contemplaría un conjunto de mecanismos que permitan a las Oficinas optimizar el uso de la información tecnológica mediante la cooperación con otras Oficinas. Se llevaron a cabo reuniones virtuales entre los miembros del Comité de Información Tecnológica y el consultor para definir los linimientos y preferencias de las ONAPI´s en relación al Sistema.

Resultado 2: Establecidos mecanismos que contribuyan a reducir las asimetrías.

Línea de acción 1: Intercambio de buenas prácticas entre Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial.

Actividad 1: Talleres para el desarrollo

Se realizaron dos talleres en Quito, Ecuador: Taller práctico de Clasificación de Viena, celebrado del 29 de julio al 5 de agosto y el Taller de Acciones y Recursos Administrativos en Propiedad Intelectual” realizado del 18 al 20 de noviembre de 2013.

Actividad 2: Primera Edición de la Maestría Regional en Propiedad Intelectual.

Esta Maestría, organizada conjuntamente con la OMPI y la Universidad Austral, tiene como objetivo la formación de una red de jóvenes expertos entre las Oficinas de PI de Iberoamérica, que fomente y contribuya la colaboración entre ellas. Participaron de esta experiencia 22 jóvenes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Resultado 3: Desarrollado el intercambio de buenas prácticas de gestión y cooperación entre las entidades responsables de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.

Línea de acción 1: Difusión de la información de dominio público en la región.

Actividad 1: Desarrollo y difusión de base de datos comunes

El programa se difunde a través de las páginas Web de las Oficinas, en las que se hace referencia al mismo y a través de la plataforma CIBERPYME.

Actividad 2: Visibilidad del Programa en foros y organizaciones internacionales

Se realizaron dos reuniones del Comité Intergubernamental del IBEPI, una celebrada en Lima el día 17 de Julio del 2013, donde los miembros del Comité aprobaron la maqueta de la Plataforma CIBEPYME para su desarrollo y puesta en funcionamiento, los términos de referencia para la contratación de un consultor a fin de elaborar un "Sistema de Cooperación en Información Tecnológica" y la creación de una Base Común de Jurisprudencia relacionada con el Componente 5 del Programa, la otra reunión se realizó en Ginebra el 26 de septiembre donde el Comité aprobó la adquisición de licencias CISCO WebEx para la realización de reuniones entre los miembros del Comité.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Género

✔

Transversal Multiculturalidad

✔

Transversal No Discriminación

✔

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	733.924,00 € / 490.628,19 $	396.923,00 € / 265.343,03 $	337.001,00 € / 225.285,17 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	0,00 € / 0,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**733.924,00 € / 490.628,19 $**	**396.923,00 € / 265.343,03 $**	**337.001,00 € / 225.285,17 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	733.924,00 € / 490.628,19 $	396.923,00 € / 265.343,03 $	337.001,00 € / 225.285,17 $
GASTO	354.759,00 € / 237.156,39 $	1.667,00 € / 1.114,39 $	353.092,00 € / 236.042,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**100.00%**		